

# LA DEMOCRACIA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . . .	1 peseta
Número suelto. . . . .	5 centimos
Idem atrasado. . . . .	10 id

Anuncios, y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración, Real 85-2.

Corresponsal Representante en Buenos-Aires (República Argentina) D. Francisco Folgán González  
Calle Cerviño, núm. 554.

## CANDIDATOS PARA CONCEJALES

### PRIMER DISTRITO.—STO. TOMAS

D. Elisardo Dominguez Rozados  
D. Manuel Garcia Pardal  
D. Serafin Cascallar Bayón

### SEGUNDO DISTRITO.—SAN ANDRES

D. José Miguens Campañó

### TERCER DISTRITO.—CARRACEDO

D. Adolfo Mosquera Castro  
D. Veremundo Trapote Legerén

## ¡A VOTAR!

Este grito que antes ponía término á las arengas que en toda reunión electoral se dirigía á los electores, es hoy el imperativo mandato de la ley. Cumplamos, pues, la ley, ya que ésta convirtió en deber lo que tantos esfuerzos de patricios insignes y la sangre de los que defendieron la Libertad proclamaron con derecho de todos los ciudadanos.

Pero ejerzamos ese derecho ó cumplamos ese deber, hagámoslo con dignidad; como manifestación de la soberanía del pueblo el primer caso, como ejemplo de civismo en el segundo, nunca con vilipendio.

Dejad á un lado afectos personales, temores fueriles, femenil miedo. Despreciad las amenazas, des-

confiad de promesas que jamás han de cumplirse; que bien sabemos lo que dan de sí esos agoreros que no piensan más que en explotarnos.

Ejercitemos el derecho de sufragio, conquistado después de tantas luchas, como hombres que manifiestan su voluntad, como ciudadanos que tienen que cooperar á la obra común; nó como borregos dispuestos al sacrificio en holocausto al más aborrecible de los seres, al nauseabundo cacique.

Pensad en que el caciquismo y la arbitrariedad van siempre juntos y que su acción depende tanto de nuestra indiferencia como de su osadía; no tenemos derecho á quejarnos de que se nos atropelle, si carecemos del valor cívico para

ejercitar nuestros derechos políticos con independencia y libertad, sobre todo el de sufragio.

Llevad al Ayuntamiento hombres que administren bien, que estén dispuestos á exigir responsabilidades, que velen por los intereses de todos; nó á lacayos dispuestos á obedecer ciegamente á cacique endiosado, soberbio y bufo.

¡Electores, votad la candidatura de LA DEMOCRACIA!

## ORTODOXIA FARISAICA

Venia yo observando como un fenómeno al que no le daba explicación, el de que todos los pícaros y bribones que conocía y de quienes oía hablar eran por lo general muy devotos de los Santos ó de la Santísima Virgen Maria, y ninguno ni por casualidad del símbolo de nuestra redención, del Madero ensangrentado donde fué crucificado el Dios Hombre.

Un dia manifestéle esta mi extrañeza á un distinguido sacerdote, el que me dijo:—Es verdad eso, y parece que las coronas de flores presentadas á Maria amenazan oscurecer la austeridad del Evangelio y con el la figura del Salvador.

Los espíritus ligeros y poco religiosos, claro está, gustan más del símbolo gracioso del culto, que de la espiritualidad interna y robusta de la religión; y como en Maria según la ortodoxia no hay más que Misericordia, y en el Divino Crucificado, este atributo va unido al de la Justicia, de ahí que los pecadores empedernidos, prescindan del Juez para fijarse pura y exclusivamente en la Abogada y Defensora.

Creo sin embargo que no es la gentil figura de una joven y hermosa virgen, la que puede responder á las necesidades profundas de los corazones destrozados, sino la cruz misteriosa levantada en el monte solitario donde se verificó el cruento sacrificio del amor redentor.

Los bribones y canallas, huyen de la presencia de Dios por que saben que es

Justo, y esta Justicia á los hipócritas y fariseos los ha de condenar á muerte segura, sin que les valga haber empleado una parte del dinero que con malas artes agenciaron, en costear un arco de una iglesia, ó una estatua á la Virgen.

Todos somos hijos de Dios, creados á su imagen y semejanza, y esto así, las obras más meritorias son el amor al prójimo sacrificándose por él con prácticas de caridad, Y si lejos de esto miramos á nuestros hermanos en Jesucristo como á enemigos, explotando su sudor, llevando á sus hogares la miseria, el llanto y el suicidio, ¿podemos esperar, por mucho dinero que demos á la Iglesia, la remisión de los pecados?

La superstición pudo creerlo así, pero la palabra de Jesús y el sentido común más elemental, nos dicen que hay que ejercer la caridad para agrandar á Dios Nuestro Señor y alcanzar el perdón de los pecados.

Hay otros vivos que no creen en nada, pero que sabiendo lo muy estendido que está el culto de la Virgen Maria, fingen una devoción que ni aún por superstición sienten, como arma poderosa para explotar y engañar á las almas cándidas.

¿Como puede engañar un hombre que piensa levantar un monumento á la Madre de Dios, y como este hombre por muchas y muy grandes que sean sus culpas no se ha de salvar, teniendo por intercesora á la cuarta persona de la Santísima Trinidad, que tiene una cierta igualdad con el Padre y una cierta superioridad sobre el hijo? ¿Y como un hijo puede negar nada á su madre? ¿Y si esta Madre tiene el derecho de pedir, no tiene el hijo el deber de obedecer.

Y que la Madre pedirá por este pecador es indudable, y le pondrá por delante para que no le falte lo del monumento y tendremos un fariseo en el cielo después de haber sido un sibarita en la tierra.

BRUNO

(De La Libertad)

## SE HA PERDIDO LA VERGÜENZA

Si más pronto lo hubiéramos anunciado más antes hubiese salido el insigne *Cestas de noche*, á espaldas de la luz, como los malhechores á recorrer la villa, metiéndose con sorpresa de sus moradores en los honrados hogares de los ciudadanos esquilmados por él y sus secuaces; para pedirles e voto.

Se necesita todo el cinismo de un ser privado del sentido moral fundamental de la probidad, para atreverse á solicitar de los hombres, que sean traidores á la bandera de la moralidad, de la decencia, del interés común, de la dignidad y derecho, para servir la que cobija el robo, la ignorancia, la estultez más abominable, el vicio más descarado y degradante, las llagas más repugnantes y las más tristes facetas. Se necesita ser muy lavado y tener además el cerebro de un canguro para salir á pedir votos, el hombre que en Mayo, para evitar la derrota que le amenazaba, presenta su candidatura para concejal prometiendo á sus electores todo lo que prometer suelen los que no piensan cumplir nada, para que solo y exclusivamente saliese á flote su amor propio desmedido, con la derrota de enemigo á fin de quebrantar su constancia, y continuar *per secula seculorum* en el disfrute de las regalías del mando.

Pero si descarado é inaudito es el proceder del *Cestas*, triste, muy triste, tristísima y apenadora es la conducta de ciertos individuos que despues de haber adquirido un título universitario, lléanlo de lado, arrojándolo á los pies inmundos de ese *Cestas*, ignorante, resumen de todas las maldades y prototipo de todas las vicios que atesoran los caciques.

A donde se há llegado es inconcebible; y si no fuera por la trascendencia moral que sus actos representan y por el mal ejemplo que dan á sus hijos esos padres de familia con toga de Licenciados en ciencias morales.—¡que sarcamo!—Físico y naturales, sería cosa de reirse al verlos ir detrás de la ridícula facha del *Cestas*, haciendo el más bajo papel que en el humano cabe, y unos entrando en las casas acompañando á la caricatura á quien sirven de lacayos, y otros más vergonzantes, quedándose á las puertas de aquellas, oir los apóstrofes más bochornosos y recibir lecciones de moralidad y decencia, de quienes no han pisado las aulas, ni tenido siquiera una mala escuela. Bien es verdad que los sentimientos, y el carácter no el adquieren en las Universidades, sino que nacen con el hombre, pero siquiera el que tiene talento y algo de cultura aunque sienta ciertos instintos sabe comprimirlos, pero nuestros Licenciados ni eso tienen ¡que vergüenza! Si tuvieran una poca siquiera, deberían echar á correr al oir que un menestral, republicano de corazón, les dijo cuatro verdades que merecieron de parte de los Canguros la más estúpida y desvergonzada risa.

Y entre esos hombres iban quienes se insultaron por escrito y se llamaron burros y se motejaron de inmorales; é iban de-

nunciados y denunciados por delitos comunes y de otra clase y, en fin, un conglomerado tal de escresencias que las gentes al verles se apartaba con horror y asco corriendo á tomar algo que les quitase las náuseas que le producía todo aquello.

## D. Laureano condecorado

Los lavacuncas tuvieron una ocasión más de demostrar cuanto es su ya reconocida necesidad obsequiando en una de las pasadas noches con una serenata á su ínclito amo y señor.

Parece ser que al *viejo liberal*, si que también *católico social* y *sociatista católico*, motes que él mismo se aplicó en distintas ocasiones, según convenía, le concedieron una condecoración, ó lo que sea, pues de ello no estamos seguros ni nos preocupa, por el arrojo que demostró ofreciendo el balneario, que algunos llaman jaula, «La Concha de Arosa» para hospital de heridos en la campaña de Melilla.

Afortunadamente, no fué aceptada la oferta, porque aquel establecimiento tiene tantas condiciones para hospital como el donante para guerrero, que no en vano es un Capitán Araña, y porque así lo debió entender quien cortesmente le dió gracias por su generoso ofrecimiento, no hubo más víctimas de la guerra.

Pero el caso es que él añadió á sus cruces de Isabel la Católica y de Beneficencia, ésta por haber manejado con muy poca fortuna un bombín en el incendio del Asilo, otra que, repetimos, no sabemos cual es, aunque lo adivinamos, y cuyas insignias costarán unas treinta ó cuarenta pesetas.

Pues los lavacuncas, esos incorregibles imbéciles que no saben como expresar cuan triste es el papel que desempeñan, aprovecharon la ocasión, que por algo la pintan calva, para manifestar su adhesión y homenajear al que constantemente les hace objeto de su menosprecio, bien merecido por cierto, y acordaron regalarle las insignias, disparar una docena de bombas y darle una serenata con cuatro músicos, pues no fueron más los que componían la banda.

El homenaje fué digno de obsequiantes y obsequiados, por el número de los que constituían el público,—media docena de chiquillos y alguna que otra vecina de enfrente,—el fuerte aguacero que interrumpió la cerrada,—de tal la calificaron las personas sensatas—y sobre todo por haber tomado parte en ella, recitando añejos romances y cantando coplas verdes el popular Couto, la persona de más viso que por allí hemos visto en la recepción.

Y todo eso para aumentar una línea más en la esquila de defunción!

## CALDAS Y "EL LIBERAL"

En *El Liberal* correspondiente al día 30 de Noviembre último se publica un notable artículo, que la falta de espacio nos impide reproducir, en el que se hace historia de los atropellos que el caciquismo comete con nuestros amigos, especialmente los labradores y obreros, y se llama la atención del Gobierno para que remedie tan violenta situación, que por lo escandalosa llama la atención de la prensa de la circulación y no tardará en ocupar la atención de toda España.

Es verdaderamente inaudito que quienes llevan el apellido Sagasta, toleren, consientan ó patrocinen atropellos de tal naturaleza que harían bueno á Calomarde.

Es también necesario que esos señores, á quienes el recuerdo D. Práxedes M. Sagasta, obliga á supeditar los afectos personales de un *católico-social* (sic) á la defensa de las ideas liberales, den cuenta á quien deben hacerlo de su conducta nada conforme con la que señalan á sus correligionarios y a fines los prohombres de la actual situación.

Mucho agradecemos al popular periódico de Madrid la defensa que hace de los oprimidos por el más aborrecible de los caciques y sus servidores.

## BUENO ES ALGO

No somos partidarios del centralismo, pero tampoco abogamos por una descentralización administrativa radical, para la que no estamos aun preparados.

Ante todo es necesario el descuaje del caciquismo de arriba y él aun peor de abajo. Mientras esto no se realice todas las medidas encaminadas á la descentralización, serán otras tantas armas que se ponen á disposición de los caciques, pues siendo estos amos de los organismos locales, cuanto tienda á dar vigor á éstos se traducirá en una mayor preponderancia de la deletérea influencia de aquellos y un aperitivo más que excite su insaciable voracidad.

Todo lo contrario ocurrirá si los pueblos estuvieran emancipados del yugo ciquil, cosa sumamente fácil si los ciudadanos tuviesen conciencia de sus derechos y deberes y no fueran, como sucede en la mayoría, rebaño de mansos cordeiros ó manadas de imbéciles. En tal caso la descentralización administrativa sería un bien y constituiría un dique á la arbitrariedad de gobernantes ambiciosos é inmorales.

Nadie desconoce que la ley municipal vigente, rectamente aplicada, es bastante buena; pero ¿cabe esperar que los caciques, que hacen precisamente alarde de burlarse de las leyes, hayan de aplicarla más que en su provecho? Inocente nos parece el suponer lo contrario y sinó al tiempo.

Laudable es el propósito que guió al Sr. Moret dictando el Real decreto de 15 de Noviembre último; no hemos de dudar de la rectitud de sus intenciones, ya que dicha disposición supone una renuncia de facultades que el Poder central se había dado contra el texto de la ley, y aunque no sea más que por el respeto que muestra hacia ésta, restableciendo su imperio en toda su pureza, merece el general aplauso con que ha sido acogido el mencionado Real decreto; pero no debe olvidarse que muchas de las disposiciones de carácter administrativo encañinadas á interpretar los preceptos de la Ley, constituían una cortapisa á los abusos del caciquismo, propicio siempre á vulnerarla cuando le perjudicaba y á aplicarla con hipócrita rectitud cuando le favorecía. Y ésto es lo que habrá de repetirse sin que pasen muchos meses, dándose el caso de que los explotadores de los pueblos justifiquen sus fechorías con el consabido apotegma *Dura lex, sed lex*, y apliquen con todo rigor la que tan á sus anchas manejan: la ley del embudo.

En Caldas de Reyes, este desdichado pueblo, modelo de los explotados por el caciquismo, hemos de ver muy pronto los perniciosos efectos de ese Real Decreto por cuanto ha de aplicarse la susodicha ley por lo más ancho para el cacique y sus secuaces, por lo más agudo para los que no encontramos palabras suficientemente expresivas del desprecio que hacia él sentimos.

En cambio, consolémonos, sabremos cuando el Ayuntamiento celebra sesiones, los acuerdos que tome y cómo distribuye y gasta los fondos; nos lo dirá mensualmente el *Boletín Oficial* y con ello desaparecerá el secreto que informa todos los actos de la Corporación municipal, cediendo su puesto á la publicidad, que es lo que no quiere el bufonesco *Cesteiro*.

Y bueno es algo.

## OTRA LLAMADA

## Un cacique modelo

Es esta la segunda vez que nos ocupamos de este asunto. La primera vez hacíamos la llamada al Sr. Cierva; pero como este señor no congenia con nosotros, no es extraño que nada hiciera por complacernos. Ahora, un poco más esperanzados tiramos la pelota al Sr. Alba, por si quiere recogerla.

Se trata de un cacique aventurero, tramposo, felón, mal encarado y de peores entrañas que el propio «Sacamantecas», que por intrigas y malas artes, apoyándose en algunos primates políticos, se ha convertido en señor de horca y cuchillo, y trae de cabeza á todos los habitantes de Caldas de Reyes y demás partidos del distrito.

Aparte de la industria usuraria que ejerce, de gravar con contribuciones

onerosas á sus adversarios, y de procesar y hasta encarcelar á los que no comulgan en lo que llama su partido, este brutal ejemplo cacique se ha apoderado de todos los cargos oficiales, y él los utiliza en interés particular, cerrando á piedra y todo hasta el mismo Ayuntamiento, cuyos puestos de concejales desempeñan sus criados y demás serviciales de casa y boca.

Ya en las últimas elecciones estuvieron los atropellos á la orden de la fecha, y ahora, cuando más incremento toma el espontáneo movimiento de la gente del campo, que se encamina á la lucha con la misma ansia redentora con que lo hace para el trabajo, nuevas violencias y mayores injusticias vienen á dar al trasto con el impulso generoso de los labradores y con el esfuerzo de los elementos que se habían sacrificado para rehabilitar el crédito del maltrecho Concejo de la villa de Caldas.

El cacique, jugándose todo de una vez, prohíben que en esta aldea se pueda cortar tojo y esquilmo—matas y broza que se emplean en Galicia para facilitar cama al ganado y preparar el abono de las tierras—; más adelante, en otro lugar vecino, impide que la gente vaya á extraer piedra de las canteras comunales y á trabajar postes de viñas, industria por cierto muy asequible y provechosa para los canteros, que allí tanto abundan, luego después, pretextando de sabe Dios qué razones, que retiren este marco de la parra, aquel soporte del cobertizo... todo, por supuesto, si no se abiene á concederle el voto á sus candidatos.

De esta suerte dicho muy por alto y escrito muy á la ligera, se vive en Caldas de Reyes; es decir se vive... con permiso de aquellos buenos señores.

Es preciso que el Sr. Alba depure las responsabilidades que haya menester y dé una satisfacción al pueblo de Caldas de Reyes, que para su desgracia sufre la presión de ese hombre arribario y cruel, que tan cómoda manera ha encontrado de vivir y de medrar á costa de unos y otros.

(De España Nueva)

## NUESTROS INTERVENTORES

Primer distrito.—Santo Tomás.

Sección primera, D. Manuel Pastrana, D. José Benito Mosquera Buceta, D. Jesús Senlle, D. Eduardo Alvarellos Perez, D. Aurelio Perez Alvarez y D. Blas Durán Seijo.

Sección segunda, D. Joaquín Lesqueroux, D. Manuel Malvares Catvo, D. Alejandro Alejandro Alonso, D. Serafin Lopez Cascallar, D. Manuel Silva Bragaña, D. José Goldar Figueiras.

Sección tercera, D. Manuel Villar Rua, D. Cipriano Lopez Otero, D. Manuel Vila Gomez, D. Teodoro Dominguez Lopez, D. Francisco Javier Ocampo, D. José Gontad Pereira.

Segundo distrito.—Carracedo.

Sección única, D. Ignacio Ferreiros Sayar, D. Cayetano Fariña Ballo, don Andrés Figueira Rodriguez, D. Juan Figueira Rodriguez, D. Jesús Araujo Bayón, D. José Casal Gonzalez.

Tercer distrito.—San Andrés.

Sección única, D. Rosendo Noya Piñeiro y D. Laureano Brey Durán.

## NOTICIAS

El pasado domingo se constituyó la Junta municipal del Censo para la proclamación de candidatos presidida por el portugués D. Manuel Anido.

Aunque de dicha junta formaba parte D. Luis Torres, no ocurrió incidente alguno. Bien es verdad que en una habitación inmediata se encontraban para resolver las dudas D. Ramón Fernandez y Salomón.

Un servicio de comunicaciones rápidas, á cargo de dos sobrinos de D. Laureano, en la casa de éste y el salón de sesiones de la Consistorial, constituyó la única novedad de la jornada. Los chicos iban y venían con frecuencia de una casa á otra á comunicar instrucciones.

Se proclamaron veintinueve candidatos, pues la oposición se contentó con la designación de nueve, número suficiente para nombrar los interventores cuyos nombres publicamos en otro lugar que bastan para no consentir chanchullos.

Han sido nombrados adjuntos para constituir las mesas electorales los señores siguientes:

Sección 1.ª Santo Tomás.

D. Emilio Riveira y D. Benito Seijo, propietarios.

D. José y D. Manuel Luna García, suplentes.

Sección 2.ª Santa María.

D. Manuel Martínez Martínez y D. Modesto Martínez Barros, propietarios.

D. Antonio Loureiro Blanco y D. Joaquín Loureiro Verde, suplentes.

Arcos.—D. Manuel Marán Andión y D. Manuel Miguens Silva, propietarios.

D. Ignacio Louro y D. Francisco Lago Sanmartín, suplentes.

San Andrés.—D. Manuel Magan y don José Maqueira, propietarios.

D. Primo Lourido Martínez y D. Francisco Lafuente Sayar, suplentes.

Carracedo.—D. Joaquín Martínez Jaramardo y D. José Martínez García, propietarios.

D. Francisco Lourido Pereira y D. Manuel Janzo Pereira, suplentes.

El Sr. Ministro de la Gobernación, atendiendo la queja que ante él habíamos formulado por la escandalosa coacción que se ejercía sobre los electores que se negaron á dar su voto á Salgado, dió las oportunas órdenes al Sr. Gobernador civil para que adoptase las medidas con-

tendientes á evitarlos, y sabemos que la primera autoridad civil de la provincia comunicó severamente al Alcalde.

Ha sido nombrado en ascenso de escala para ocupar la vacante de Ingeniero Jefe de Administración de cuarta clase, don Juan Crisóstomo Trapote Legeren.

Entre los expositores premiados con Diploma de honor en la Exposición Regional de Santiago, figura nuestro estimado amigo D. José Fariña Barreiro, copropietario del Gran Hotel de la Virgen de Cantis.

Que sea enhorabuena.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de párvulos de esta villa, por jubilación de D. Francisco Vazquez, la Srta. Emilia Lozano que antes desempeñó con igual carácter la de niñas.

El jueves se hizo la designación de interventores ante las mesas electorales, sin que ocurriese el menor incidente.

De es que la elección se verifique con toda legalidad, á lo que, como es consiguiente, están dispuestos nuestros amigos, así como también á no consentir atropello alguno.

Han regresado ya á sus hogares todos los reservistas, vecinos de este Ayuntamiento, que fueron á prestar el servicio de guarnición con motivo de la guerra de Melilla, felizmente terminada.

También se encuentran entre nosotros para pasar las vacaciones de Navidad los jóvenes escolares que siguen sus estudios en la Universidad Compostelana.

Imprenta y Librería á cargo de Joaquín Peza Cobas Michelena 3 Pontevedra

## Academia Mercantil

de primera y segunda enseñanza, preparación para Comercio, etc.

DIRECTOR D. Amador Outón y Cerriño.—Profesor Perito Mercantil.

CALDAS—CALLE REAL, 25, 2.º

## Á LOS GANADEROS Y AGRICULTORES

D. Aquilino Rodriguez, profesor veterinario, establecido en esta villa, Travesía de Sagasta, frente á la Iglesia, ofrece sus servicios mediante arriendo, para la asistencia facultativa de toda clase de animales domésticos.

El precio módico que tiene establecido está al alcance de todos.

También pasará á domicilio á practicar operaciones, para lo cual dispone de instrumentos y aparatos modernos de cirugía veterinaria.

Hierro en frío y á fuego con perfección, siendo una especialidad en el herraje del ganado vacuno.

Tiene en el establecimiento un bien montado potro para herrar bueyes sin molestias ni lastimaduras.

Perfección y economía.

TALLER DE MÁRMOLES

DE

## LOIS HERMANOS

En los talleres de mármoles de Lois y Hermanos, establecidos en Pontevedra, Lugo y Astorga, se hacen con la mayor perfección y esmero toda clase de trabajos en mármol y otras piedras.

Especialidad en monumentos funerarios y lápidas para cementerios.

Esta acreditada casa, cuenta con grandes existencias de materiales, ofreciendo precios ventajosísimos imposibles de toda competencia.

Cepas, Eucaliptos y Repollos, para plantar.

Se venden en la huerta de los Sres. Viuda é hijos de Manuel García Villadamigo.

Caldas de Reyes.

## La Cocina Práctica

TRATADO GENERAL DE COCINA Y REPOSTERÍA

por

D. MANUEL M.ª PUGA Y PARGA

(Picadillo)

Segunda edición de 1908, corregida y aumentada.

Con un prólogo de D.ª Emilia Pardo Bazán.

La mejor y más sencilla obra conocida hasta el día.

Única en su clase para familias, por contener exquisitas recetas de fácil ejecución.

Un tomo en rústica, tamaño 4.ª, de unas 500 páginas de buen papel y excelente impresión

CINCO PESETAS

Se vende en la imprenta de este periódico.

# FERRETERÍA Y BAZAR ELISARDO DOMINGUEZ

Gran surtido de alambre inglés para viñas, alambre de espino para cierres.

Telas metálicas. Puntas llamadas de París. Camas de madera y hierro. Colchones metálicos.

Lavabos y espejos. Cuchillería y cerrajería. Herramientas para carpintero. Batería de cocina.

Baules, maletas, molduras y marcos dorados.

Quinqués, lámparas y material eléctrico para instalaciones.

Loza fina y cristalina. Objetos de escritorio.

## CALZADO HECHO

Depositario de las aguas de VERIN—CABREIROÁ.  
Infinidad de OBJETOS PARA REGALO.  
Caja de seguridad para tiendas, con la ventaja de que nadie la podrá abrir sin estar en el secreto.

## CHARGEURS REUNIS

COMPANÍA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR  
LINEA DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrán  
El 3 de Diciembre. el magnífico vapor **CORSE**  
El 10 de Diciembre. el magnífico vapor **AMIRAL DE LAMORNAIX**  
Admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, á los siguientes precios:

Primera clase á Rio Janeiro y Santos	907.50 francos en camarotes una litera.
Idem á Montevideo y Buenos Aires	715 " " de tres literas.
Tercera clase	907.50 francos y 742.50 respectivamente.
	201 pesetas á Montevideo y Buenos Aires
	191 pesetas á Rio Janeiro y Santos.

Las salidas serán matemáticamente exactas á las once de la mañana los días aquí anunciados. No podrán embarcar, por consiguiente, los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 48 horas de anticipación.  
Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Llevan cocineros y camareros españoles.  
El trato espléndido tanto en primera como en tercera clase. Pidanse prospectos y libretos.  
Agentes en VIGO:

**Antonio Conde, hijos.**  
Calle de Luis Taboada.

## COMPANÍA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos y Santiago de Cuba saldrá del puerto de Vigo el 3 de Diciembre el vapor

**LUCANO**

## COMPANÍA IBARRA

Para Villagarcía, Coruña, Ferrol, Santander, Pasajes y Bilbao saldrá el 9 de Agosto el vapor  
**Cabo Creux**

Admiten carga y pasajeros, á los cuales se les dá un trato que nada deja que desear. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida de cada buque.  
Para más informes dirigirse á los consignatarios

**Antonio Conde, hijos.—VIGO.**

## ANTONIO CONDE, hijos.—Marín

Fábrica de Fundición ♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦ Talleres mecánicos, Serrería.

Construcción y reparación de buques

## COMPANÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA SUB-AMERICANA.

HAMBURG-AMERIKA LINIE.

### SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el  
20 de Noviembre de 1909 el vapor correo **SANTA MARIA**  
Para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, se despachará de Vigo el  
25 de Noviembre de 1909 el vapor **ANTONINAD**  
6 de Diciembre de 1909 vapor correo **FRANKENWAL**

#### VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.  
5 " " " BOULOGNE y SOUTHAMPTON.  
5 " " " HAMBURGO.

Los precios de pasaje serán los siguientes: para el puerto de la Habana, 202 pesetas. Para los de Veracruz y Tampico, 226 idem. Para el de Rio Janeiro, 216 idem. Para los de Montevideo y Buenos Aires, 231 idem.

Los pasajeros deben pedir las plazas que precisen á la Agencia de Vigo sin pérdida de tiempo. Después de concedidas deberán presentarse en dicha Agencia tres días antes por lo menos de las fechas anunciadas, no pudiendo en otra forma garantizar que embarquen, debido á la gran afluencia de pasajeros.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.  
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hacen gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con 3 días de anticipación á la fecha señalada.  
Dirigirse al Agente general en Vigo, D. ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

## COMPANÍA DEL PACÍFICO

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANI  
VAPORES-CORREOS INGLESES

(SIN CUARENTENA EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES)

### SALIDAS DEL PUERTO DE VIGO

Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y puertos del Pacífico el 23 de Noviembre el vapor correo

**ORISSA**

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y puertos del Pacífico el 7 de Diciembre el vapor correo

**ORTEGA**

(De gran tonelaje y de dos hélices)

Admiten pasajeros de primera segunda y tercera clase y carga.

Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas con su documentación en regla; basta presentarse dos días antes al fijado para la salida.

### LINEA DE REGRESO DE AMERICA DEL SUR

Salidas de VIGO cada 28 días, para LA BANCHELLE (Francia) y LIVERPOOL, admitiend pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Se expiden billetes en primera clase para PARIS Via La Rochelle Fallice) y LONDRES (Via Liverpool).

AGENTES: SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VELAZQUEZ MORENO, 1 VIGO  
En La. Coruña Plaza de María Pita, número 19 entresuelo.

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ



El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermano ó hija del bebedor, puedan administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del eprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien le pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.  
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.  
Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE,** 76 WARDOUR STREET,  
LONDRES 53 INGLATERRA  
D EPOSIOS: En Caldas de Reyes, Farmacia de los Ses. Casal Soto Hermanos.